



INSTITUCIÓN EDUCATIVA "RAMON CASTILLA"
AGUA BLANCA – EL DORADO – SAN MARTÍN
"Año de la Universalización de la Salud"



=====

Agua Blanca, 14 de Setiembre del 2020

OFICIO N° 080-2020-I.E. "R.C"-AB/D

SEÑORA:
MARÍA CAROLINA PÉREZ TELLO
Directora – UGEL EL DORADO.
San José de Sisa:

Asunto : Remite fichas de evaluación de personal CAS – JEC

Es grato dirigirme a usted para saludarle cordialmente y al mismo tiempo hacerle llegar las FICHAS DE EVALUACIÓN DE DESEMPEÑO LABORAL del personal CAS-JEC y acta de proceso de evaluación, correspondiente a la I.E. "Ramón Castilla" del Distrito de Agua Blanca, para su conocimiento y demás fines. Adjunto 02 fichas de evolución de los siguientes cargos:

Coordinador de Innovación y Soporte Tecnológico (01)
Personal de Psicología (01)

Sin otro particular, propicia es la ocasión para reiterarle mi estima personal.

Atentamente,

GOBIERNO REGIONAL SAN MARTÍN
DIRECCIÓN REGIONAL DE EDUCACIÓN
UNIDAD DE GESTIÓN EDUCATIVA LOCAL - EL DORADO
I.E. N° 001 "RAMON CASTILLA"

Prof. María F. Aspas Fernández
DIRECTORA (*)

c.c.: Adjunto 02 fichas de evaluación y Acta de proceso.
Archivo
DGM.

**ACTA DE APLICACIÓN DE LA FICHA DE EVALUACIÓN DE DESEMPEÑO
LABORAL DEL PERSONAL CAS, QUE LABORA EN LA I.E. “RAMON
CASTILLA” DEL DISTRITO DE AGUA BLANCA.**

Siendo las **8:00 am del día viernes 11 de setiembre del año 2020**, reunidos mediante el aplicativo **GOOGLE MEET**, la Sra. **Directora** Prof. María Felicita Asmat Fernandez, Prof. Sebastian Calderon Bacon– **Coordinador Pedagógico de Letras**, Prof. Johanna Helena Paredes Cashu – **Coordinadora de Tutoría**, Prof. Teddy Amasifuen Sinarahua – **Coordinador Pedagógico de Ciencias**, Sr. Willy Reátegui Linarez – **CARE**, Sr. Jhony Ramos Yahuarcani -**Coordinador de Innovación y Soporte Tecnológico – CIST**, y la Sra. Roxana Evelyn Alvarez Montero- **Personal de Psicología** con fin de llevar a cabo el proceso de la aplicación de la **FICHA DE EVALUACION DE DESEMPEÑO LABORAL DEL PERSONAL CAS** que labora dentro de la **Institución Educativa “Ramón Castilla”** del Distrito de Agua Blanca. Provincia de El Dorado, Región San Martín; de acuerdo a la **“orientaciones específicas para la prorroga y/o renovación de contrato bajo el régimen especial de contratación administrativa de servicios – CAS –JEC” para el año 2020**. De los cuales vienen solicitando la Dirección Regional de Educación.

En primera instancia la Sra. Directora, emite sus palabras de bienvenida y agradecimiento a todo el miembro del equipo Directivo presente en la reunión (google meet) lo cual se les convoco para el proceso antes mencionado. De los cuales es de mucha importancia donde se calificara el trabajo **(Semipresencial y remota)** conjunto y ordenado así como las responsabilidades de cada personal, lo que conllevara a su permanencia como trabajador(a) de la Institución Educativa durante el año 2020, de acuerdo las orientaciones específicas implementadas por la Dirección Regional de Educación de San Martín, para la prorroga y/o renovación de contrato bajo el régimen especial de contratación Administrativa de Servicios (CAS-JEC).

Acto seguido se escuchó las opiniones de todo los que conforman el equipo Directivo, referente a la realización del proceso donde mencionan que estos tipos de evaluaciones son muy importantes, en la que permiten saber el nivel del trabajo que realiza cada personal con atención a la funciones encomendadas durante su contratación y así ver las dificultades y otros puntos que hacen que el trabajador mejore durante su labor dentro de la I.E.

Después de la opiniones, vertidas por los participantes, se dio por inicio la evaluación del personal, aplicando la ficha de evaluación de desempeño laboral de cada uno, como al: **Coordinador de Innovación y Soporte Tecnológico-CIST, y Personal de Psicología o trabajador social -PS**, de los cuales dicha ficha consta de cuatro ítems de evaluación y cada ítems con sus indicadores respectivos tomando en cuenta de cada uno.

Luego de conocer los ítems e indicadores que contiene la ficha de evaluación, se procedió a evaluar al personal CAS y quedando con los resultados respectivos de la siguiente manera:

1. **CIST** (Jhony Ramos Yahuarcani) : **87%**
2. **PS** (Roxana Evelyn Alvarez Montero) : **85%**

Después de realizar la evaluación, se remitió la ficha de desempeño con las recomendaciones respectivas según a sus funciones.

Siendo las 9:15 am del mismo día se dio por concluido la presente evaluación, agradeciendo a todo equipo directivo, en señal de conformidad se firma el acta.



Prof. Johanna Helena Paredes Cashú
Coordinadora de tutoría

Tec. Jhony Ramos Yahuarcani.

DNI N° 44552264

Coordinador de Innovación y
Soporte Tecnológico

Prof. Teddy Amasifuen Sinarahua
Coordinador de Ciencias

Roxana Evelyn Álvarez Montero
Psicóloga

Sebastián Calderón Bacón
COORDINADOR PEDAGÓGICO
DE LETRAS

FICHA DE EVALUACIÓN DE DESEMPEÑO LABORAL

para el Coordinador de Innovación y Soporte Tecnológico

Datos del personal a evaluar

RAMOS	YAHUARCANI	JHONY	44552264
Apellido paterno	Apellido materno	Nombres	N.º de DNI
INSTITUCIÓN EDUCATIVA N° 001 RAMÓN CASTILLA			
Institución Educativa			

Instrucciones

- Para realizar la valoración del desempeño del personal, lea con detenimiento las funciones, competencias e indicadores.
- De manera objetiva, asigne a cada indicador la valoración que considere adecuada, escribiendo una *X* en el casillero que corresponda.
- Recuerde que, en la escala, cada valoración corresponde a un nivel, como a continuación se detalla:

1	DEFICIENTE	: raramente realiza las tareas y obligaciones inherentes a su puesto.
2	REGULAR	: frecuentemente presenta dificultades en el desempeño.
3	BUENO	: se desempeña de acuerdo a lo esperado.
4	MUY BUENO	: se desempeña por encima de lo esperado.
5	EXCELENTE	: constantemente supera de manera excepcional el desempeño esperado en el puesto.

I. Funciones	Indicadores	Valoración				
		1	2	3	4	5
Orientar a los profesores acerca del uso adecuado y eficiente de los recursos educativo-tecnológicos con los que cuenta la I. E. y acompañar el proceso de integración de las TIC en las sesiones de enseñanza aprendizaje.	Programa y realiza reuniones informativas dirigidas a los profesores sobre programas informáticos educativos y el uso adecuado y eficiente de los recursos educativos tecnológicos con los que cuenta la I. E.				X	
Desarrollar propuestas de formación en alfabetización digital para el personal de la I. E. con base en el diagnóstico, para fortalecer las estrategias de integración de las herramientas tecnológicas a los procesos de aprendizaje.	Realiza acciones de acompañamiento al proceso de integración de las TIC en las sesiones de enseñanza aprendizaje.				X	
Asistir y participar activamente en las reuniones de coordinación con el equipo directivo, y convocar a reuniones a los profesores de aulas de innovación (si lo hubiera), coordinadores pedagógicos y responsables de aulas funcionales.	Elabora un diagnóstico sobre el nivel de alfabetización digital del personal de la I. E.				X	
Coordinar con los docentes de Educación para el Trabajo para el uso adecuado de programas informáticos que se empleen en ocupaciones con demanda en el mercado laboral local y regional.	Realiza actividades de formación en alfabetización digital dirigidas al personal de la I. E. para fortalecer estrategias de integración de las herramientas tecnológicas a los procesos de aprendizaje.				X	
Supervisar las instalaciones y velar por el mantenimiento de los equipos informáticos y de comunicación, asegurando el correcto funcionamiento, sistema eléctrico, sistema de puesta a tierra, sistema pararrayos y red de datos.	Participa de las reuniones de coordinación con el equipo directivo informando sobre el desarrollo de las actividades, realiza propuestas de mejora y sugiere estrategias para la solución de dificultades.				X	
Realizar el mantenimiento preventivo y correctivo de las herramientas pedagógicas y/o aplicaciones, equipos informáticos y de comunicación, protegiendo el equipo y detectando necesidades de reparación.	Programa y realiza reuniones periódicas con profesores de aulas de innovación (si los hubiera), coordinadores pedagógicos y responsables de aulas funcionales para evaluar el buen desarrollo de las actividades programadas, recibir apreciaciones y recomendaciones.					X
Velar por la seguridad informática y uso del equipamiento tecnológico en las aulas funcionales TIC	Identifica los programas informáticos que son empleados en ocupaciones con demanda en el mercado laboral y local, considerando la factibilidad de su aplicación en el área de Educación para el Trabajo.				X	
	Coordina y orienta a docentes de Educación para el Trabajo sobre la utilización de programas informáticos empleados en ocupaciones con demanda laboral.				X	
	Reporta al director de la I. E. y a través de la plataforma JEC el inventario de los bienes informáticos y equipos con los que cuenta la institución educativa.				X	
	Monitorea y asegura el correcto funcionamiento del sistema eléctrico, sistema puesta a tierra, pararrayos y red de datos.				X	
	Realiza el mantenimiento preventivo de los equipos informáticos y de comunicación, reparando aquello que no comprometa la integridad del equipo.				X	
	Aplica lineamientos de soporte técnico establecidos por el Minedu y según protocolos señalados para los CIST. (reporte de fallas y/o garantía que existen).				X	
	Mantienen operativos, libre de virus, en espacios seguros y codificados adecuadamente los equipos informáticos y de comunicación.				X	
	Mantiene limpio y protegidos los equipos informáticos y de comunicación, promoviendo que todos los usuarios hagan lo mismo.				X	

Puntaje parcial: I. Funciones	0	0	0	52	5
Subtotal: I. Funciones	57				

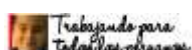
II. Competencia: asertividad/empatía	Valoración				
Indicadores conductuales	1	2	3	4	5
Escucha a los demás entendiendo sus puntos de vista, evitando ideas preconcebidas o prejuicios que dificulten la interacción.					x
Motiva y estimula un buen clima laboral entre profesores y sus pares; y demuestra empatía en todo momento.					x
Puntaje parcial: II. Competencia: asertividad/empatía	0	0	0	0	10
Subtotal: II. Competencia: asertividad/empatía	10				

III. Competencia: sentido de responsabilidad	Valoración				
Indicadores conductuales	1	2	3	4	5
Cumple y promueve el cumplimiento de las normas y procedimientos establecidos para su área de trabajo e institución educativa.					x
Es puntual, se presenta a la hora que corresponde, mostrando disponibilidad y atención oportuna a lo requerido en su área de trabajo.					x
Puntaje parcial: III. Competencia: sentido de responsabilidad	0	0	0	0	10
Subtotal: III. Competencia: sentido de responsabilidad	10				

IV. Competencia: trabajo en equipo	Valoración				
Indicadores conductuales	1	2	3	4	5
Participa y conforma equipos de trabajo eficientes y mantiene una comunicación oportuna para el logro de resultados.					x
Colabora activa y respetuosamente en los procesos y actividades institucionales, previstas en el PAT.					x
Puntaje parcial: IV. Competencia: trabajo en equipo	0	0	0	0	10
Subtotal: IV. Competencia: trabajo en equipo	10				

Resultados porcentuales	Ítems de evaluación	Puntaje (%)
	Subtotal: I. Funciones	57,0
	Subtotal: II. Competencia: asertividad/empatía	10,0
	Subtotal: III. Competencia: sentido de responsabilidad	10,0
	Subtotal: IV. Competencia: trabajo en equipo	10,0
	TOTAL	87,0

Resultado de la evaluación		Firma del evaluador
De 0 a 50 %	No se recomienda la ampliación de su contrato.	VIERNES 11 SEPTIEMBRE 2020 de de  Sello y firma
De 51 a 69 %	Se recomienda la ampliación de su contrato con observación y compromiso de actualización o capacitación personal o desde la I. E.	
De 70 a 100 %	Se recomienda la ampliación de su contrato.	



FICHA DE EVALUACIÓN DE DESEMPEÑO LABORAL

para el Psicólogo o Trabajador Social

Datos del personal evaluado

.....ALVAREZ.....MONTORE.....ROXANA EVELYN41888321.....
 Apellido paterno Apellido materno Nombres N.º de DNI
 "RAMON CASTILLA"
 Institución Educativa

Instrucciones

- Para realizar la valoración del desempeño del personal, lea con detenimiento las funciones, competencias e indicadores.
- De manera objetiva, asigne a cada indicador la valoración que considere adecuada, escribiendo una X en el casillero que corresponda.
- Recuerde que, en la escala, cada valoración corresponde a un nivel, como a continuación se detalla:

1	DEFICIENTE	: raramente realiza las tareas y obligaciones inherentes a su puesto.
2	REGULAR	: frecuentemente presenta dificultades en el desempeño.
3	BUENO	: se desempeña de acuerdo a lo esperado.
4	MUY BUENO	: se desempeña por encima de lo esperado.
5	EXCELENTE	: constantemente supera de manera excepcional el desempeño esperado en el puesto.

I. Funciones	Indicadores	Valoración				
		1	2	3	4	5
Apoyar la formulación de estrategias para la promoción de la Convivencia Democrática e Intercultural en la IE.	Participa en la elaboración e implementación del Plan de Tutoría y Orientación Educativa y de Convivencia Escolar de la IE.				X	
	Promueve y difunde las estrategias institucionales de Convivencia Democrática e Intercultural.				X	
Acompañar al coordinador de tutoría en el establecimiento y monitoreo de las acciones de tutoría.	Cuenta con horario de todos los docentes tutores y con el plan de monitoreo del Coordinador de Tutoría.				X	
	Realiza acciones de acompañamiento al coordinador de tutoría en el establecimiento y monitoreo de las acciones de tutoría.			X		
Brindar asistencia técnica a los directivos, coordinadores y profesores en su ejercicio profesional para lograr una atención oportuna y pertinente en situaciones y casos que afecten el bienestar de los estudiantes; así como a la convivencia democrática e intercultural en la institución educativa.	Elabora y monitorea los protocolos para la atención institucional de situaciones problemáticas relacionados a las actitudes y comportamientos de los adolescentes, articulados al Reglamento Interno de la IE				X	
	Desarrolla talleres del fortalecimiento de capacidades al personal de la institución educativa acerca del clima escolar y/o estrategia para la convivencia democrática e intercultural.				X	
Coordinar con los profesores y tutores para orientar su accionar en la atención e identificación de factores de riesgo que puedan afectar a los estudiantes (Violencia, drogas, pandillaje, abandono familiar, etc.).	Programa y realiza reuniones, en coordinación con el coordinador de tutoría, con los profesores y profesores tutores para orientar sus acciones frente a situaciones de riesgo (maltrato familiar, comercialización de drogas, entre otros) que puedan afectar a los estudiantes, así como en los casos de violencia y acoso entre estudiantes.			X		
	Monitorea conjuntamente con el coordinador de tutoría, la implementación de acciones tomadas por la I. E. frente a situaciones de riesgo que puedan afectar a los estudiantes, así como en los casos de violencia y acoso entre estudiantes.				X	
Promover acciones de prevención de la salud integral (física, psicología, social).	Coordina con el establecimiento de Salud para la implementación del Programa de Atención Integral de Salud del Adolescente y otros programas relacionados con los estudiantes.				X	
	Realiza seguimiento y acompañamiento a estudiantes en situaciones de riesgo.				X	
Coordinar con el equipo directivo la organización de actividades educativas con padres y madres de familia relacionadas a los intereses y necesidades de los estudiantes para su formación integral.	Coordina y elabora con el equipo directivo un plan de trabajo sobre las actividades educativas con padres y madres de familia relacionadas a intereses y necesidades de los estudiantes.					X
	Participa en actividades de orientación a padres de familia y realiza seguimiento a casos relacionados con la necesidad de atención de los estudiantes.				X	

Promover y participar en la planificación, organización, desarrollo y evaluación de los procesos de orientación y asesoramiento profesional y vocacional a los estudiantes.	Participa en la organización de actividades relacionadas a procesos de orientación profesional y vocacional para estudiantes .				x	
	Realiza coordinaciones con instituciones/organizaciones de la comunidad, vinculadas al desarrollo de la tutoría y para la orientación profesional y vocacional.				x	
Puntaje parcial: I. Funciones		0	0	6	44	5
Subtotal: I. Funciones		55				
II. Competencia: habilidades comunicacionales		Valoración				
Indicadores conductuales		1	2	3	4	5
Escucha a los demás con atención e interés, no los interrumpe, valorando las opiniones a pesar que algunas no coincidan con las suyas.						x
Maneja estilos adecuados de comunicación en la interacción con los actores de la comunidad educativa.						x
Puntaje parcial: II. Competencia: habilidades comunicacionales		0	0	0	0	10
Subtotal: II. Competencia: habilidades comunicacionales		10				
III. Competencia: sentido de responsabilidad		Valoración				
Indicadores conductuales		1	2	3	4	5
Cumple responsablemente los procedimientos establecidos para el ejercicio de sus funciones en la institución educativa.						x
Asume sus responsabilidades y funciones con motivación y compromiso, brindando atención oportuna a lo requerido en su ámbito laboral.						x
Puntaje parcial: III. Competencia: sentido de responsabilidad		0	0	0	0	10
Subtotal: III. Competencia: sentido de responsabilidad		10				
IV. Competencia: trabajo en equipo		Valoración				
Indicadores conductuales		1	2	3	4	5
Participar en equipos de trabajo y mantiene una comunicación oportuna para el logro de resultados.						x
Promueve la participación de los docentes escuchando atentamente sus ideas y sugerencias para integrarlas y favorecer los resultados.						x
Puntaje parcial: IV. Competencia: trabajo en equipo		0	0	0	0	10
Subtotal: IV. Competencia: trabajo en equipo		10				

Resultados porcentuales	Ítems de evaluación	Puntaje (%)
	Subtotal: I. Funciones	55,0
	Subtotal: II. Competencia: habilidades comunicacionales	10,0
	Subtotal: III. Competencia: sentido de responsabilidad	10,0
	Subtotal: IV. Competencia: trabajo en equipo	10,0
	TOTAL	85,0

Resultado de la evaluación		Firma del evaluador
De 0 a 50%	No se recomienda la ampliación de su contrato.	Agua Blanca, 11 de Setiembre de 2020  Sello y firma
De 51 a 69 %	Se recomienda la ampliación de su contrato con observación y compromiso de actualización o capacitación personal o desde la I. E.	
De 70 a 100 %	Se recomienda la ampliación de su contrato.	